Sesión Ordinaria Semipresencial
Comisión Ejecutiva
Quito, septiembre 7 de 2021

ACTA No. 2021-0001-CE

A los siete días del mes de septiembre de dos mil veinte y uno (07.09.2021) de manera presencial, en las instalaciones del CONGOPE y de manera virtual por medio de zoom, siendo las doce horas con diez y seis minutos (12:16) se instala la Sesión Ordinaria Semipresencial de Comisión Ejecutiva, bajo la Presidencia del Ab. Pablo Jurado Moreno, Presidente del Consorcio y con la asistencia de: Tlga. Rita Tunay Shiguango, Vicepresidenta y Prefecta de la provincia de Napo, Ab. Johana Núñez García, Primera Vocal y Prefecta de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ing. Rafael Dávila Egüez, Segundo Vocal Alterno y Prefecto de la provincia de Loja, Ing. Clemente Bravo Riofrío, Tercer Vocal y Prefecto de la provincia de El Oro, Actúa como Secretaria de Sesión, la Ec. Marcela Andino Ramos, Subdirectora Ejecutiva del CONGOPE.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Damos inicio a esta reunión, teniendo como Secretaria de esta Comisión por ausencia del Dr. Edwin Miño, a nuestra Subdirectora Ejecutiva, la compañera Marcelita Andino. Señora Secretaria por favor de lectura al artículo correspondiente del Estatuto que tiene relación.

Primer Punto:
"Elección del Director/a Ejecutivo/a, conforme lo establece el artículo 20, literal k) del Estatuto".

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Manifiesta: Conforme lo establece el Art. 20 de nuestro Estatuto: **Son funciones y atribuciones de la Comisión Ejecutiva**: "*Nombrar y remover al Director Ejecutivo y/o Directora Ejecutiva"*; así mismo el Art. 27 establece que "*El Director Ejecutivo y/o Directora Ejecutiva, será nombrado por la Comisión Ejecutiva de una terna presentada por su Presidente y/o Presidenta. Será, además, miembro de la misma con voz informativa y durará dos años en el ejercicio de sus funciones; pudiendo ser reelegido".*

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Hasta aquí el artículo pertinente compañeros (as) integrantes de la Comisión Ejecutiva, por ende, yo he procedido a entregar la terna respectiva a cada uno de ustedes. Por favor, señora Secretaria si no hay ningún argumento, ni pedido de intervención de los integrantes de la Comisión, se dispone que se proceda a tomar votación.

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Manifiesta: Señores Prefectos y Prefectas, hay alguna intervención, si no procedemos conforme a la terna. Estamos tomando votación, la terna encabeza el Ing. Fernando Carrera, está integrada también por Víctor Jesús Vera Bermeo y el tercero, Lenin Fabricio Pachacama.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Por favor, señores Miembros de la Comisión, he dispuesto que se tome votación, la señora Secretaria está procediendo a la misma. La compañera Vicepresidenta del CONGOPE Rita Tunay. Hasta que recupere la señal continuemos con la votación, esperemos que tanto Clemente como Johana si tengan comunicación. Estimado Clemente estamos en votación, por favor para recibir tu voto.

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia de El Oro
Manifiesta: Un favor, estoy en el Hospital Teófilo Dávila de Machala en un evento, díctame los nombres por favor.

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Manifiesta: Señor Prefecto, encabeza la terna, Fernando Carrera Benítez, el segundo Víctor Vera y el tercero es Lenin Pachacama.

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia de El Oro
Manifiesta: Por Fernando Carrera, el primero.

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: En el primer punto quiero apoyar al Sr. Fernando Carrera Benítez.

En virtud que la Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta de la provincia de Napo y Vicepresidenta del CONGOPE, se encuentra viajando y no tiene señal de internet, la Ec. Marcela Andino, Secretaria de Sesión, procede a llamarla por teléfono para tomar votación.

Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
Por medio telefónico votó a favor del Ing. Fernando Carrera Benítez.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta**:** Señora Secretaria, proclame resultados.

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Manifiesta: Mil disculpas señoras y señores Prefectos, una vez tomada la votación, con 4 de los 5 miembros de la Comisión Ejecutiva presentes, todos a favor por el primero de la terna, de esta manera se nombra a Fernando Carrera Benítez como Director Ejecutivo del CONGOPE para el periodo 2021-2023.

RESOLUCIÓN:
En base al Art. 27, párrafo 2) del Estatuto Institucional, se nombra como Director Ejecutivo del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, CONGOPE, para el periodo 2021-2023, al Ing. Fernando Carrera Benítez, quien se desempañará como tal, a partir del 07 de septiembre de 2021.

Segundo Punto:
"Designar de entre los miembros del Consorcio a los representantes en las instancias o entidades nacionales, internacionales o mundiales en las cuales deba participar la institución, cuando no lo haya efectuado la asamblea general. Conforme lo establece el artículo 20, literal i) del Estatuto"

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Debo informar señores miembros de la Comisión, que hay designaciones que ya se lo hizo en la Asamblea General y están en funciones y son sometidos incluso a colegios electorales; sin embargo, hay otras distinciones y otras delegaciones que no han tenido ese mismo procedimiento y que nos corresponde integrar esas comisiones, se les remitió a la señora Vicepresidenta, a la señora Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas, al señor Prefecto de El Oro, Clemente Bravo, se les remitió un borrador de lo que podría ser la integración de estas Comisiones.

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Manifiesta: Se les envió a los delegados para su revisión, entonces podríamos proceder conforme a lo que establece el Estatuto, proceder a la votación del listado que enviamos

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: No es mejor señor Presidente, ir leyendo e ir aprobando por numeral antes que por lista completa.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Encantado, señora Secretaria procedemos de uno en uno para ir aprobando.

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Manifiesta: Conforme lo ha establecido el señor Presidente, las cuatro primeras Comisiones que son: Banco de Desarrollo, Consejo Nacional de Competencias, Consejo Nacional de Planificación y el Comité Intersectorial Nacional de Desarrollo de Fronteras fueron elegidos en Colegio Electoral y cumplen aún sus designaciones.

Procedemos con la votación de las otras Comisiones:

Consejo Consultivo de Desarrollo Productivo y Comercio Exterior
Principal: Soc. Cecilia Méndez, Prefecta Provincia de Azuay
Alterna: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: Señor Presidente tengo una pregunta, la Compañera Soc. Cecilia Méndez, está de acuerdo en ser parte de ese Consejo Consultivo, le consultamos a ella o de manera directa la elegimos en el Comité?

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Según la Norma dice que aquellos que no fueron designados en Asamblea, es esta Comisión Ejecutiva la que tiene facultad de designarlos y no olvidemos que no estamos representando a la Prefectura, estamos representando al CONGOPE y es nuestro deber representarlo de la mejor manera en las instancias que correspondan. En caso de que la titular por diferentes circunstancias ya sea por distancia, por enfermedad no puede asistir, nos comunicará para principalizar a la alterna que en este caso sería usted que siempre tiene la predisposición de trabajar por el CONGOPE. ¿Hay alguien que se oponga a esta designación o estamos de acuerdo?, Clemente, Rita.

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: Estoy de acuerdo señor Presidente,

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Gracias, igualmente no hay oposición de los otros dos integrantes

Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
Manifiesta: Apoyo la moción

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
Manifiesta: No me quedó clara la pregunta que hizo Johanita, Prefecta de Santo Domingo, están de acuerdo ellos o es que nosotros estamos poniendo simplemente nombres.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Nosotros estamos integrando las designaciones a cada una de estas instituciones, quiero yo entender que cada uno de nosotros tiene el deber de representar a la institución, excepto donde ya los Colegios Electorales designaron que generalmente son los espacios donde tienen más interés las compañeras Prefectas y compañeros Prefectos, esos están integrados. Estas son otras designaciones que requieren de la representación del CONGOPE, Doña Cecilia dijo que a ella no le gusta estar en nada pero por respeto la estamos ubicando ahí, en caso de que dijera que no, Joanita tiene la voluntad de representarla

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
Manifiesta: Son representaciones que en alguna forma son instituciones importantes y yo comparto con Johanita que se debería preguntarle al Prefecto si tiene interés porque de lo contrario es como no designar.

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: Compañero Clemente pero indica el señor Presidente que tenemos eso en el Estatuto, en el Art.30 habla de la designación de los delegados y representantes. Sería importante que Marcela le de lectura señor Presidente.

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Art. 30.- *"Designación de los delegados y representantes.- El Consorcio, a través de sus órganos de dirección y de la Presidencia designará o nombrará delegados o representantes del Consorcio o de los prefectos y/o prefectas provinciales ante organismos nacionales o internacionales, sean éstos públicos o privados que señalen las leyes o acuerdos debidamente adoptados. Las condiciones de estas delegaciones y representaciones serán ejercidas de acuerdo con los procedimientos, órdenes o directrices que para cada caso se prevea. La Comisión Ejecutiva y/o la Presidencia podrán conformar comisiones de trabajo o de apoyo; así como designar delegados y representantes técnicos, que viabilicen la participación efectiva de los miembros del Consorcio en las acciones y actividades de la entidad".*

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
Manifiesta: Parece que el internet está mal, no se escuchó muy bien pero en todo caso la pregunta mía era, que hay que designarlos hay que designarlos, solamente mi inquietud es que en cada representación que se haga para mi debería preguntarse si están porque de pronto no les interesa, por ejemplo en el Consejo de Desarrollo Productivo que es importante porque es parte integrante del Gobierno Nacional, no vamos a tener un representante ahí; al menos en la primera Comisión está Johanita y está de acuerdo pero no está como principal.

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: Clemente querido, lo que pasa es que la compañera Cecilia no quiso ser parte del Comité Ejecutivo, es por eso que no está en esta reunión y no nos puede decir si está o no de acuerdo. El Art. 30 especifica que el Comité con su Presidente designan a los Prefectos (as) a los diferentes Consejos e Instituciones, si lo aprobamos nosotros en el Comité se le dará a conocer a la compañera y si está de acuerdo nos hará conocer por escrito para de esa manera nosotros manejarnos de acuerdo al Estatuto.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Hagamos lo contrario, que Johana presida esa Comisión.

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
Manifiesta: Si Johana está de acuerdo no tengo ningún problema, simplemente mi inquietud era que la persona que está encabezando debe al menos conocer, saber, para que esté consciente porque tú mañana le haces conocer y va a decir, bueno, ahí me han puesto y no es lo mismo que una persona diga, si yo quiero, yo estoy de acuerdo porque esa persona nos va a representar bien, porque son representaciones sumamente importantes.

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: Yo no tengo problema, donde me ubique el equipo yo trabajo compañeros.

Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
Manifiesta: Estoy de acuerdo que Johana Presida esa Comisión por favor

Consejo Consultivo de Desarrollo Productivo y Comercio Exterior
Principal: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
Alterna: Soc. Cecilia Méndez, Prefecta Provincia de Azuay.

Consejo Consultivo de Turismo
Principal: Sr. Amado Chávez, Prefecto Provincia de Sucumbíos
Alterno: Ing. Rafael Dávila Egüez, Prefecto Provincia de Loja

Ec. Marcela Andino Ramos: Secretaria Sesión
Manifiesta: ¿Estaríamos de acuerdo señores Prefectos y Prefectas?

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Comisión Interinstitucional Cambio Climático
Principal: Ing. Rafael Dávila, Prefecto Provincia de Loja
Alterno: Ec. Guillermo Herrera, Prefecto Provincia de Carchi

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Ahí Rafael y Guillermo no tienen problema

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Consejo Nacional de Salud, CONASA
Principal: Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto Provincia de Tungurahua
Alterno: Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincia de Pastaza

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Manuel pidió como médico estar en esa representación

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Consejo Directivo de la Cooperación Internacional, CODCI
Principal: Ec. Guillermo Herrera, Prefecto Provincia de Carchi
Alterno: Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincia de Pastaza

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Ahí entiendo que tenías interés Clemente

Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo
Manifiesta: Me gustaría acompañarle al compañero en esa Comisión por favor

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Consejo Directivo de la Cooperación Internacional, CODCI
Principal: Ing. Clemente Bravo, Prefecto Provincia de El Oro
Alterno: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo

Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP
Principal: Ing. Rafael Dávila, Prefecto Provincia de Loja
Alterno: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Comité de Comercio Justo
Principal: Ec. Leonardo Orlando, Prefecto Provincia de Manabí
Alterno: Dr. Jorge Guamán, Prefecto Provincia de Cotopaxi

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Consejo Consultivo de la EPS
Principal: Ab. Paola Pabón, Prefecta Provincia de Pichincha
Alterno: Ec. Leonardo Orlando, Prefecto Provincia de Manabí

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Consejo Nacional para el Emprendimiento y la Innovación
Principal: Dr. Jorge Guamán, Prefecto Provincia de Cotopaxi
Alterno: Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto Provincia de Tungurahua

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Consejo Consultivo FUSARIUM RT4
Principal: Ing. Clemente Bravo, Prefecto Provincia de El Oro
Alterno: Mgs. Susana González, Prefecta Provincia de Guayas

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Comité Interinstitucional de Alimentación Escolar
Principal: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo
Alterno: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Comité de Género
Principal: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
Alterno: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo.

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
A favor
Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
A favor
Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
A favor

Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
Manifiesta: De Turismo ya pasó, a mi más bien me gustaría acompañar en la Comisión de Turismo

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Rafael no se complica, en vez de Rafael le acompañas tú a Amado y queda conformada por:

Consejo Consultivo de Turismo
Principal: Sr. Amado Chávez, Prefecto Provincia de Sucumbíos
Alterno: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo

RESOLUCIÓN:
Los señores Prefectos y Prefectas que conforman las distintas delegaciones la conforman.

Delegaciones conformadas por Colegios Electorales:

Banco de Desarrollo del Ecuador (Elegidos Colegio Electoral)
Principal: Ab. Juan Pablo Cruz, Prefecto Provincia de Chimborazo
Alterno: Dr. Jorge Guamán, Prefecto Provincia de Cotopaxi

Consejo Nacional de Competencias (Elegidos Colegio Electoral)
Principal: Ing. Rafael Dávila, Prefecto Provincia de Loja
Alterno: Ec. Guillermo Herrera, Prefecto Provincia de Carchi

Consejo Nacional de Planificación (Elegidos Colegio Electoral)
Principal: Ing. Clemente Bravo, Prefecto Provincia de El Oro
Alterno: Dr. Jorge Guamán, Prefecto Provincia de Cotopaxi

Comité Intersectorial Nacional de Desarrollo de Fronteras (Elegidos Colegio Electoral)
Principal: Ec. Guillermo Herrera, Prefecto Provincia de Carchi
Alterno: Sr. Amado Chávez, Prefecto Provincia de Sucumbíos

- Para el resto de representaciones, se procede a la votación correspondiente; y, por votación unánime las delegaciones quedan conformadas de la siguiente manera:

Consejo Consultivo de Desarrollo Productivo y Comercio Exterior
Principal: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
Alterno: Soc. Cecilia Méndez, Prefecta Provincia de Azuay

Consejo Consultivo de Turismo
Principal: Sr. Amado Chávez, Prefecto Provincia de Sucumbíos
Alterno: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo

Consejo Nacional de Salud, CONASA
Principal: Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto Provincia de Tungurahua
Alterno: Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincia de Pastaza

Comisión Interinstitucional Cambio Climático
Principal: Ing. Rafael Dávila, Prefecto Provincia de Loja
Alterno: Ec. Guillermo Herrera, Prefecto Provincia de Carchi

Consejo Directivo de la Cooperación Internacional, CODCI
Principal: Ing. Clemente Bravo, Prefecto Provincia de El Oro
Alterno: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo

Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP
Principal: Ing. Rafael Dávila, Prefecto Provincia de Loja
Alterno: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

Comité de Comercio Justo
Principal: Ec. Leonardo Orlando, Prefecto Provincia de Manabí
Alterno: Dr. Jorge Guamán, Prefecto Provincia de Cotopaxi

Consejo Consultivo de la EPS
Principal: Ab. Paola Pabón, Prefecta Provincia de Pichincha
Alterno: Ec. Leonardo Orlando, Prefecto Provincia de Manabí

Consejo Nacional para el Emprendimiento y la Innovación
Principal: Dr. Jorge Guamán, Prefecto Provincia de Cotopaxi
Alterno: Dr. Manuel Caizabanda, Prefecto Provincia de Tungurahua

Consejo Consultivo FUSARIUM RT4
Principal: Ing. Clemente Bravo, Prefecto Provincia de El Oro
Alterno: Mgs. Susana González, Prefecta Provincia de Guayas

Comité Interinstitucional de Alimentación Escolar
Principal: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo
Alterno: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Comité de Género
Principal: Ab. Johana Núñez, Prefecta Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
Alterno: Tlga. Rita Tunay, Prefecta Provincia de Napo.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Hemos concluido con integrar las Comisiones, entiendo que está aquí el Ing. Fernando Carrera, Ing. Fernando, está presente la señora Vicepresidenta del CONGOPE, Rita Tunay, Johana Núñez, Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas, Clemente Bravo, Prefecto de El Oro, se está integrando el compañero Prefecto de Loja, Rafael Dávila, somos quienes integramos la Comisión Ejecutiva; por lo tanto, le informamos que mayoritariamente ha sido usted designado nuevo Director Ejecutivo del

Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, le solicitamos para que se ponga de pie para hacer toma de la promesa y posteriormente pueda dar un saludo a los Miembros de la Comisión Ejecutiva.

Toma de Juramento:
Ing. Fernando Carrera, le comunicamos a usted que la Comisión Ejecutiva le ha designado como nuevo Director Ejecutivo del Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, nuestras felicitaciones y pasamos a la parte formal:

¿Promete usted cumplir a cabalidad lo que establece la Constitución de la República, las Leyes del país y nuestro Estatuto?

Ing. Fernando Carrera Benítez: Director Ejecutivo CONGOPE
Sí, prometo

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Si así lo hace será la comunidad quien aplauda su gestión, caso contrario sabrá observarlo. Bienvenido a la familia del CONGOPE.

Le solicitamos Ing. Carrera para que presente su saludo y pueda presentarse ante la Comisión Ejecutiva

Ing. Fernando Carrera Benítez: Director Ejecutivo CONGOPE
Manifiesta: Muchas gracias señor Presidente, saludo a la Vicepresidenta del CONGOPE, a las Prefectas y Prefectos presentes y a todos los miembros aquí en la sala. Mi más sincero agradecimiento por este voto de confianza en la designación que me han hecho y sin duda con todo el soporte del equipo que conforma esta noble institución espero cumplir con todas las expectativas que tienen ustedes en este ejercicio. Mil gracias nuevamente y cuenten conmigo para una labor denodada, vamos a tener un reto en hacer las cosas mejor que la administración anterior que como les dije en algún momento, me dejó muy gratamente impresionado por todo lo que han hecho hasta el momento. Para mi ese es el desafío, hacer las cosas tanto o mejor como se han venido haciendo. Mil gracias a todos.

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
Manifiesta: Yo solamente quiero aprovechar este espacio para agradecer y felicitar el trabajo de Edwin Miño que es el Director Ejecutivo saliente, desearle el mejor de los éxitos, considero personalmente que hizo un muy buen trabajo, es una persona que ha estado muy comprometida; pero ahora nos ha tocado designar a Fernando Carrera, desearle a Fernando el mejor de los éxitos, de verdad que el apoyo es unánime, confiamos mucho en usted Fernando, nuestro único deseo es mantener primero las buenas relaciones con el Gobierno y a través de esas buenas relaciones poder

aprovechar para que se cristalicen algunos compromisos que el Gobierno tiene sobre todo con el IVA, sobre todo deudas con los FINGAD, dineros que nos tienen de alguna forma retenidos; Dios quiera que podamos juntos Fernando con el apoyo de todos, poder integrarnos y poder ir buscando soluciones a los problemas. En la Asamblea Nacional se están ventilando algunos proyectos de ley que atentan contra la autonomía, hasta inclusive se habla de destituciones que no tienen nada que ver con la Constitución de la República, parece que están asumiendo responsabilidades que van en violación a la propia Constitución de la República en desmedro de la autonomía que tenemos las prefecturas del país, creo que la altura de todo debe ser defender la autonomía de las prefecturas, defender nuestras competencias y ese trabajo tenemos que hacerlo en equipo, tenemos que hacerlo juntos en defensa de las prefecturas del país. No me queda más que felicitarlo Fernando y desearle el mejor de los éxitos, más que un Prefecto cuente con un amigo, va a tener el apoyo nuestro y estoy convencido que a todos los compañeros Prefectos lo único que nos interesa es sacar las Prefecturas adelante y que se respete la autonomía, los derechos y que se nos entreguen los recursos porque la base de la estructura de este país está en base a las prefecturas, nosotros tenemos que ver con la parte ambiental, con el agua, con el riego, tenemos que ver con el empleo, con la producción, con los emprendimientos, con la vialidad, con el turismo; por eso es la base fundamental del desarrollo del país y sobre esa base tenemos que dialogar con el Presidente, dialogar con los Ministerios para que más allá de que se nos quite, se nos incremente o al menos se nos devuelvan los recursos que nos tienen de alguna forma retenidos.

Ing. Fernando Carrera Benítez: Director Ejecutivo CONGOPE
Manifiesta: Muchas gracias Prefecto, yo le agradezco mucho y el espíritu de colaboración es mutuo, estamos para trabajar en equipo y he tomado nota de sus inquietudes.

Ab. Johana Núñez García: Prefecta Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas
Manifiesta: Querido Fernando Carrera, darle la bienvenida al CONGOPE, somos un consorcio de Prefecturas que trabaja por siempre defender los derechos de nuestras provincias, decirle que este cargo que hoy usted lo asume con total responsabilidad, confiamos en sus años de experiencia que hemos leído en su hoja de vida. Como Prefecta de Santo Domingo de los Tsáchilas lo único que podría decirle es que nos ayude y que trabajemos de manera equitativa por todas las prefecturas, por todas las provincias en absolutamente todos los proyectos que se puedan apoyar en cada una de las prefecturas en los diferentes ámbitos de nuestra competencia, eso para el compañero Fernando Carrera, bienvenido. Para nuestro amigo Edwin Miño, que llegó a ser nuestro compañero a través del CONGOPE, decirle que le deseo muchos éxitos en su vida laboral, siempre

derramando bendiciones y adelante, seguimos fortaleciendo el Consorcio de Prefectos y Prefectas del país para trabajar por una equidad y por defender nuestros derechos.

Tlga. Rita Tunay Shiguango: Prefecta Provincia de Napo
Manifiesta: En mi calidad de Vicepresidenta del CONGOPE y representante de la amazonía ecuatoriana, le extiendo un saludo cordial al nuevo Director Ejecutivo, Fernando más allá de todas las tareas que le estamos encomendando, también tiene el apoyo como persona, la amistad va a estar siempre, que Dios le de toda la sabiduría necesaria para que todas las aspiraciones que tenemos las Prefecturas lleguen a cumplirse, sabemos que no puede ser al cien por ciento porque hay tantas complicaciones, pero si queremos el apoyo del CONGOPE a nivel nacional, hay algunas Prefecturas que estamos trabajando en varios temas y es importante empujar esto, sabemos que el canal, esta vinculación con el Gobierno, hemos revisado su perfil y esto entiendo nos va a ayudar, quería apostarle al tema de comercialización, al tema de cooperación internacional porque nosotros que no vivimos cerca de zonas industriales como las grandes ciudades del país necesitamos el apoyo; en ese sentido, nosotros como Comité Ejecutivo estaremos siempre dándole el apoyo pero también necesitamos a la par, que trabaje con todas las Prefecturas, sin hacer de menos a ninguna y sobre todo la comunicación constante y trabajo en territorio es lo que nosotros necesitamos. Que Dios le bendiga mucho y desde luego a Edwin también agradecerle, hasta donde estuvo hizo un gran trabajo y que Dios le bendiga también; esperamos que se organice casa adentro de la mejor manera en cada Dirección en lo que respecta al CONGOPE y nuestro apoyo siempre va a estar ahí.

Ing. Rafael Dávila Egüez: Prefecto Provincia de Loja
Manifiesta: Quiero en primer lugar expresar mi agradecimiento a Edwin Miño por su trabajo durante todos estos años, siempre muy profesional y con una extraordinaria actitud de servicio, que quede constancia el agradecimiento del CONGOPE al Dr. Edwin Miño; y, de la misma manera a todo el personal del CONGOPE que en todo momento se desempeña con absoluto profesionalismo, buscando servir y ayudar en la gestión de todos los Prefectos del país. Felicitar a Fernando Carrera por su designación como Director Ejecutivo, desearle muchos éxitos en sus funciones, hay muchos retos y muchos temas que permanentemente requerimos los Prefectos del apoyo del CONGOPE, así que mucha suerte y que esta gestión continúe por el camino del éxito, del servicio y el apoyo a las prefecturas como se ha desarrollado hasta ahora.

Ing. Clemente Bravo Riofrío: Prefecto Provincia El Oro
Manifiesta: Solamente decirte Pablo que nosotros aspiramos a que se mantenga la oficina regional que nosotros le damos un espacio muy bonito al CONGOPE para que opere en esta parte regional, que la conozca Fernando para que esta oficina se siga manteniendo porque coopera y apoya mucho a toda la parte regional la oficina del CONGOPE que se la tiene desconcentrada

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Ha escuchado el Ing. Fernando Carrera, hará el análisis respectivo, se tomará la decisión y se comunicará a la Comisión.

Ing. Fernando Carrera Benítez: Director Ejecutivo CONGOPE
Manifiesta: Nada más quería agradecer las palabras tanto de las Prefectas como del Prefecto Dávila y lo he dicho anteriormente, cuenten conmigo, la cooperación será permanente, el espíritu de servicio seguirá siendo el emblema de esta entidad.

Ab. Pablo Jurado Moreno: Presidente CONGOPE
Manifiesta: Debo informar también que a Edwin se le invitó para que estuviera presente, Edwin había generado una agenda con anticipación, él pidió que se mueva esta reunión para el viernes, desgraciadamente le supe decirle que no podía porque el día jueves tengo que ingresar a una cirugía que es rápida pero no podría salir corriendo el día viernes, tendría un reposo de 4, 5 días. Edwin me ha pedido que igualmente les salude, que sigamos contando con su amistad, yo me sumo al agradecimiento por su trabajo al frente del CONGOPE desde hace 7 años, las realidades hay que enfrentarlas con total madurez, así me lo ha dicho igualmente Edwin y ahora tiene otra fase en su vida y ha puesto en conocimiento de ustedes incluso ya su nueva iniciativa laboral para poder trabajar desde los espacios de consultoría que en algún momento será de mucho beneficio sus conocimientos y de todo su equipo para las prefecturas del país.

Tercer Punto:
Asuntos varios
Hay asuntos varios, creo que hemos abordado a través de sus intervenciones, no se si hay algo que agregar, si no hay, agradecerles compañeros y compañeras integrantes de la Comisión Ejecutiva, que Dios les bendiga y un abrazo a la distancia.

Sin otro asunto que tratar, siendo la 1:08 pm del día martes 7 de septiembre de 2021, el señor Presidente del CONGOPE, Ab. Pablo Jurado Moreno, da por terminada la Sesión Ordinaria de Comisión Ejecutiva.

Nota:
Se incorporan al expediente de esta sesión:

- Convocatoria
- Firma de los señores (as) Prefectos(as) asistentes
- Oficio Nro. GADPC-S-RFM-061, informando licencia del Ec. Guillermo Herrera, Prefecto de Carchi
- Hoja de Vida de Ing. Fernando Carrera Benítez
- Hoja de Vida de Ing. Víctor Vera
- Hoja de Vida de Ing. Lenin Pachacama

Lo certificamos,

Ab. Pablo Jurado Moreno
Presidente CONGOPE

Ec. Marcela Andino Ramos
Secretaria Sesión